



PROGRAMA ELECTORAL

ELECCIONES AL AYUNTAMIENTO DE ALCORISA 2011





El Partido Popular de Alcorisa concurre a las elecciones municipales del 22 de mayo con el objetivo de trabajar por un Alcorisa que sepa adaptarse y seguir el paso de los innumerables cambios que se producen en la sociedad moderna.

Queremos combinar lo mejor de vivir en un pueblo con el mayor nivel de avances técnicos y sociales que se producen hoy en día, porque la sociedad del siglo XXI exige combinar la calidad de vida con la modernidad, y Alcorisa es el mejor lugar para obtener ambas cosas.

Queremos también un Ayuntamiento que cumpla de forma escrupulosa con lo que determina el art.103.1 de la Constitución Española: *La Administración Pública sirve con objetividad los intereses generales y actúa de acuerdo con los principios de eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación, con sometimiento pleno a la Ley y al Derecho.*

Nuestra candidatura reúne todos los requisitos necesarios para devolver a Alcorisa el puesto que nunca debió de abandonar, y por ello adoptamos como principio el lema de "Alcorisa, un paso por delante", porque ya estamos un paso por delante en muchas cosas, pero debemos estarlo en muchas más, porque el potencial de la sociedad alcorisana lo permite, y desde el Ayuntamiento lo debemos de favorecer.

Nuestra candidatura es la combinación de renovación y experiencia, y de un alto sentido de la responsabilidad institucional y del interés general de Alcorisa, y como tal se refleja en nuestro programa electoral que invitamos a leer detenidamente.

Por todo ello pedimos su voto el próximo 22 de mayo, no le defraudaremos.

Abel Sancho Tomás

Candidato del Partido Popular a la Alcaldía de Alcorisa.

I. NUESTROS CANDIDATOS

1. Abel Sancho Tomás
 2. Carmen Azuara Navarro
 3. Raúl Gracia Félez
 4. Primitivo Guía Mateo
 5. Rosa García Nuez
 6. Marta Elvira Solano Pérez
 7. Yasmine Vegas Pascua
 8. Luis Sastre Velasco
 9. M^a Teresa Ginés López
 10. Enrique Joaquín González Bielsa
 11. Jazmín García Bernad
- SP - 1. Ángel Giménez Poyato



II. VALORES DE NUESTRA CANDIDATURA

1. Renovación: se van a incorporar al Grupo Municipal Popular personas que nunca habían estado en el Ayuntamiento. Tenemos claro que tanto el PP como el Ayuntamiento se debe abrir a personas que traen aire fresco, ideas nuevas y mucha ilusión por trabajar por nuestro pueblo desde el Ayuntamiento. Gente comprometida con las asociaciones de Alcorisa, con el comercio, con la educación, con la industria, con los niños, con los mayores, con la cultura, y que van a aportar al Ayuntamiento el dinamismo de la sociedad alcorisana.

2. Experiencia: contamos con personas con una amplia trayectoria en el Ayuntamiento, que avalan con su experiencia, sabiduría y buen hacer la candidatura del Partido Popular al Ayuntamiento de Alcorisa. Todo buen equipo cuenta entre sus miembros con gente que sabe asesorar y actuar desde la experiencia, y nosotros contamos con los mejores.

3. Responsabilidad Institucional: los candidatos del Partido Popular somos plenamente conscientes de la delicada situación financiera del Ayuntamiento, y vamos a ejercer la responsabilidad que nos indiquen los alcorisanos con la mayor seriedad, profesionalidad y rigor legal.

4. Servir única y exclusivamente al interés general de Alcorisa: los candidatos electos del Partido Popular de Alcorisa serviremos en todas las áreas de gobierno al interés general de Alcorisa de forma única y exclusiva, de modo que la transparencia y el rigor legal serán los ejes que guíen toda acción de gobierno.

III. PROGRAMA ELECTORAL

1. Economía, comercio e industria

1. **Elaboración de una auditoría financiera:** se realizará una auditoría financiera a las cuentas del Ayuntamiento desde la fecha que nos recomienden los técnicos para conseguir que la auditoría sea útil y permita tomar decisiones. Asimismo, se implantarán mecanismos para la realización de una auditoría continua que permita fiscalizar las cuentas del Ayuntamiento día a día, añadiendo a las obligaciones legales un análisis que evalúe la situación financiera de forma anual.

2. **Elaboración de una auditoría operativa:** se realizará una auditoría para evaluar la eficiencia en el cumplimiento de los objetivos y en la utilización de los recursos municipales.

3. **Se reducirá el IBI y el IAE a locales comerciales e industrias y se ampliará a 2h el estacionamiento en zona azul para favorecer el comercio.**

4. **El Ayuntamiento no gastará más de lo que ingresa.**

2. Administración y barrios

1. **Plan de Simplificación Administrativa:** elaboraremos un documento que indique exactamente qué es lo que tiene que hacer el ciudadano en cada trámite que deba gestionarse desde el Ayuntamiento, una guía que oriente de la Administración competente para trámites externos, y analizaremos los trámites con el fin de agilizarlos y simplificarlos. Asimismo, llevaremos a cabo una reubicación y unificación de todos los servicios y personal administrativo, con el fin de fomentar un verdadero servicio de Ventanilla Única.

2. **Ayuntamiento electrónico:** remodelaremos la página Web de Alcorisa con el fin de adaptar a formato digital todas las gestiones que se puedan hacer mediante este medio, orientaremos sobre el uso del DNI digital y se comenzarán a emitir certificados telemáticos.

3. Elaboraremos un Plan de Creación de Distritos, con el fin de mejorar la gestión de las necesidades diarias de cada barrio, y que permita en función de ello cambiar y ampliar el sistema general de limpieza. También se crearán contenedores soterrados, de forma prioritaria en aquellos que den más problemas de salubridad a los vecinos.

4. Ampliación de la Policía Local con el fin de fomentar su actuación en servicios de seguridad.

3. Cultura

1. Apoyo a la promoción exterior de artistas y creadores alcorisanos.

2. Potenciar la investigación sobre Alcorisa mediante la convocatoria de un Premio anual que fomente la creación artística, intelectual, investigadora o literaria sobre Alcorisa.

3. Incrementar el cuidado, atención y promoción exterior del conjunto museístico de la Iglesia de San Sebastián.

4. Fomentar y apoyar la participación de niños y jóvenes en la actividad cultural y asociativa de Alcorisa, mediante la incorporación de actos infantiles y juveniles a los actos programados.

4. Vivienda

1. Destinar a VPO entre el 30 y el 50 % del aprovechamiento de suelo de nuevos convenios y desarrollos urbanísticos.

2. Ayudar al acondicionamiento de viviendas accesibles, sin barreras arquitectónicas, para que la vivienda no se convierta en una cárcel para personas mayores o con alguna discapacidad física.

3. Elaboración de una Ordenanza Municipal de Rehabilitación que permita que la mayoría de los interesados se beneficien de ventajas fiscales y agilización de trámites.

4. Fomentar el alquiler de viviendas vacías mediante la reducción del Impuesto de Bienes Inmuebles.

5. Recuperar el casco histórico.

1. Incentivos fiscales a la recuperación de viviendas.

2. Incentivos y promoción de la salubridad y seguridad de viviendas abandonadas con el fin de acondicionar el casco y evitar problemas de sanidad en viviendas habitadas vecinas.

3. Acondicionar y mejorar los enclaves históricos y de culto.

4. Mejorar la imagen del casco iluminándolo adecuadamente y quitando cableado.

6. Medio ambiente

1. Mejorar y crear espacios verdes en el área urbana: vamos a promover la creación de zonas verdes en el área urbana, así como remodelar y cuidar los que ya existen.

2. Mejora de parques ya existentes: realizaremos un programa de gestión, cuidado y limpieza los parques de Alcorisa, con el fin de que todos podamos disfrutar de ellos en condiciones.

3. Acondicionamiento de caminos senderistas: promoveremos el deporte en todo el término municipal mediante la creación de una red de caminos que permitan a todos disfrutar de Alcorisa en todos sus rincones, haciendo mapas de rutas, y acondicionándolas mediante señalizaciones, áreas de descanso, fuentes, etc.

4. Plan de Acondicionamiento y reforma de la Ribera del Guadalopillo: la ribera del río no puede ser un vertedero, vamos a gestionar su mejora y limpieza.

7. Bienestar social.

1. Impulsar un programa de atención dirigido a personas mayores que se encuentren en situación de soledad.

2. Ampliación de la guardería para el cuidado de bebés.

3. Creación de un plan cronológico y financiero que elimine por orden de importancia todas las barreras arquitectónicas de Alcorisa, priorizando la apertura de la planta baja del Centro de Salud y la instalación de ascensores en edificios públicos.

4. Elaboración de planes de seguridad personalizados para posibles víctimas de violencia de género, u otras situaciones que lo requieran, a través de la Policía Municipal.

8. Deporte

1. Mejora y acondicionamiento del Campo de Fútbol y de la pista de squash, y haremos una pista de pádel anexa al frontón.

2. Fomento del deporte en personas mayores y personas con alguna discapacidad mediante la creación de espacios idóneos al aire libre y en los centros deportivos, así como mediante la ampliación y creación de actividades adaptadas.

3. Colaboración directa con los equipos deportivos municipales y deportistas, con el fin de exportar la imagen de Alcorisa de forma coordinada y unificada en todos los lugares donde disputen partidos y competiciones.

4. Reformar los sistemas técnicos y de control de las piscinas municipales, con el fin de evitar problemas sanitarios.

9. Alcorisa, un paso por delante.

1. e - democracia: crearemos canales de participación social y de consulta on-line.

2. e - administración: si lo deseamos, realizaremos todos los trámites administrativos on-line.

3. Villa digital: utilizaremos la tecnología Wifi Mesh para la implantación de Internet en toda la localidad.

4. Internet accesible: se adaptará la Web municipal a personas con problemas visuales y auditivos.

